

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Afiliado Señor RICARDO ARTURO CORONEL, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 29 de Julio de 2009. Sebastián Ratner Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

§ 15 74414 Ag. 4 Ag. 18

---